

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35545 JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 33 DE MADRID**

Doña M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la Insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Ej. 117/11. Ima Global, S.L., Fecha 13-10-2011, Importe 2.294,86 Euros.

Ej. 41/11. Antonio Millan Llamas, Fecha 13-10-11, Importe 2.506,78 Euros.

Ej. 17/11. Grupo Servinco Reguilón Rodríguez, Fecha 05-09-11, Importe 4.995,30 Euros.

Ej. 315/10. Ideapolis Comunicación, S.L., Fecha 05-09-11, Importe 10.183,77 Euros.

Ej. 14/11. Centro Médico Valdemoro, S.L., Fecha 06-10-11, Importe 5.042,23 Euros.

Ej. 5/11. CyG Asociados, S.L., Fecha 30-09-11, Importe 81.899,93 Euros.

Ej. 8/11. Realzada, S.L., Fecha 30-09-11, Importe 28.273 Euros.

Ej. 309/10. Fuafa, S.L., Fecha 30-09-11, Importe 16.465,01 Euros.

Ej. 55/11. Urueña Abogados, S.L., Fecha 29-09-11, Importe 4.064 Euros.

Ej. 270/09. Turiscaman Viajes, S.L., Fecha 23-09-11, Importe 2.898,82 Euros.

Ej. 56/11. Carrocerías Garcia Auto, S.L., Fecha 27-09-11, Importe 39.416,53 Euros.

Y, para que conste a los efectos oportunos, así como para su publicación en el Boletín Oficial con lo previsto en el art. 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 3 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A110081090-1